

Rut : 69.220.100-0

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt
Demandante :

Teléfono : 56-65-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. : 28-08-2014 16:54:01

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-3164-SE14

SEÑOR (ES) : MARITZA ZULETA CERECEDA EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS T

RUT : 77.062.300-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERV. OPERACION SIST. MONITOREO CALIDAD DEL AIRE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172702	Sistemas de control medioambiental espacial	1 Unidad	SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO Y CALIDAD DEL AIRE PARA LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT	SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO Y CALIDAD DEL AIRE PARA LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT	2.891.100,00	0,00	0,00	2.891.100
			Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial			Neto	\$ 2.891.100	
						Dcto.	\$ 0	
						Cargos	\$ 0	
						Subtotal	\$ 2.891.100	
						19% IVA	\$ 549.309	
						Total	\$ 3.440.409	

Fuente Financiamiento: 22.08.999.005.01.01.001

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE SISTEMA DE MONITOREO Y CALIDAD DEL AIRE. SECPLAN - DEPTO MEDIO AMBIENTE. DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N°80, TERCER PISO. CONTACTO: SRTA MARITZA PEREZ. 65-2261793

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>